



#EIRetoDeNuestraGeneración

Resolución de la Red EQUO Joven

La juventud de nuestro país es esa generación a la que se le prometió todo, a la que se le aseguraban unos mayores niveles de bienestar que a nuestras madres y padres gracias al ascensor social de la universidad o del fingido e imposible crecimiento continuo, somos la generación “preparada”, y sin embargo, también se nos ha llamado la generación “perdida” por las altas tasas de paro, la precariedad laboral, la dificultad para alquilar una primera casa, independizarnos e iniciar así nuestro proyecto de vida, nos hemos encontrado con todas estas barreras políticas, económicas y sociales al querer iniciar nuestra vida adulta. La situación de la juventud en España no es algo momentáneo, a pesar de que nos lo quisieron hacer creer con términos como el de “movilidad exterior” que escondía un éxodo obligado del que muchos y muchas aún no han vuelto, ni volverán. La circunstancia que nos dibujaron como temporal ha comenzado a dilatarse en el tiempo y a convertirse en un estado permanente para nosotras, afecta a la generación de los llamados millenials, y se extiende a la generación Z, por lo tanto, se trata de un problema social coyuntural que no se ha abordado con medidas lo suficientemente contundentes como para revertirse en la última década, entonces ¿hablaremos pronto de casi dos generaciones “perdidas”?

Con la crisis económica, nos impusieron dos reformas laborales y recortes en educación pública, con estas medidas el acceso al mercado de trabajo perdía estabilidad y seguridad y el acceso a la educación estaba cada vez más limitado.

Este contexto educativo estaba también influido por la adaptación al marco europeo de educación superior que nos abocaba al 4+1 (4 años de grado y uno de máster); planteamiento académico que no suponía, a pesar de su reforma, nuestra rápida y efectiva inserción laboral, el grado desembocaba (y desemboca) en unas prácticas, generalmente precarias, ciclo casi ineludible para sumar experiencia profesional y graduarse. En la mayoría de los casos, estas prácticas no suponen ninguna retribución económica al ser parte del currículo obligatorio, tampoco conllevan, incluso hoy, cotización como período trabajado. Pedimos que con la mayor celeridad posible se pueda gestionar el reconocimiento de estas prácticas como tiempo trabajado, ahora y con carácter retroactivo desde la activación del Plan Bolonia. El año de máster, supone una especialización concentrada que a veces dificulta la adquisición de conocimientos y que, por otro lado, dado el precio de esta formación de posgrado crea una brecha entre juventud que puede acceder y juventud que queda fuera de este ciclo. El sistema

de becas, aunque competente, es insuficiente para responder a las nuevas necesidades formativas que pasan por el conocimiento profundo de herramientas informáticas, bases de datos, idiomas (hard skills) y las llamadas soft skills. Solicitamos la ampliación del paquete de becas para que se responda a las necesidades de la sociedad hoy, y así mismo, una planificación de estas ayudas a largo plazo que permitan una adaptación progresiva ante las nuevas necesidades que puedan aparecer: robotización, incremento de la demanda de cuidados etc.

Es cierto que se están creando iniciativas que trabajan en pos de la defensa del becario, pero que aún no han cristalizado en una consolidada respuesta legislativa y necesitamos la aprobación de esa legislación.

A toda esta falta de recursos le sumamos la ausencia de personal de orientación profesional y acompañamiento psicosocial en los centros de secundaria y en la universidad.

Los jóvenes de hoy nos enfrentamos además ante la imposibilidad de ser independientes hasta pasada la franja de los 25-30 años, pues nuestra precariedad laboral (contratos temporales y poco remunerados) se traduce en recursos económicos insuficientes con los que acceder a una vivienda digna, lo que supone la perpetuidad en compartir piso, o la eterna dependencia de nuestros progenitores. Exigimos una regulación del alquiler similar a la que se establece en la ciudad de Viena, y un por consiguiente un aumento progresivo del parque público de vivienda.

Asimismo, el sistema capitalista globalizado se ha encargado de explotar la naturaleza como si tuviera recursos infinitos y como si no fuéramos ecodependientes, no se plantea ni tiene en cuenta las consecuencias bio-psicosociales que tendrá la crisis climática en los individuos y las sociedades. La comunidad científica nos habla de que dentro de 11 años (en el año 2030) cuando la temperatura global suba 1,5 grados la catástrofe será inminente. Las personas adultas, y que gobiernan en sus respectivos países, así como, quienes dirigen las multinacionales han sido aconsejadas por la comunidad científica desde los años 80, sin embargo, han desoído sus recomendaciones no han tomado medidas y nos llevan a todas directas al precipicio.

Este mismo sistema capitalista que explota la naturaleza es también heteropatriarcal, racista y capacitista, sostenido por el trabajo invisible de las mujeres que se dedican a los cuidados. Es un sistema creador de malestares porque: el centro de todo es el capital y no la vida, solo se puede subsistir mediante el trabajo asalariado donde las condiciones laborales son cada vez más precarias, impidiendo la conciliación y alejándonos del bienestar, no tiene en cuenta la interdependencia pues todas las personas necesitamos de cuidados de otras personas varias veces a lo largo de nuestra vida. Se no ha hecho ver que hemos ganado en progreso, hemos avanzado en derechos, pero ¿son los mismos para todas? ¿Qué sucede con las mujeres en situaciones más vulnerables, las personas trans, racializadas, las personas con discapacidad o problemas de salud mental?

A pesar de todo esto, nuestra generación no se rinde. Sigue luchando por abrirse un hueco y acceder a un bienestar que debería ser derecho de cualquier persona. Además, luchamos colectivamente por un mundo mejor, salimos los 8M y los 25N, los viernes climáticos inspirados en la joven Greta Thunberg, asistimos a las convocatorias de las y los pensionistas...

Si el sistema no funciona, a lo mejor tenemos que cambiar de sistema. Por ello desde la Red EQUO Joven y desde el Partido EQUO, hacemos un llamamiento a la Unión Europea, el Gobierno de España, las Cortes Generales, y a las instituciones autonómicas a:

- Impulsar un convenio estatal del estatus del becario en el que las empresas y las instituciones no utilicen esta figura indebidamente, con unos derechos básicos y la remuneración de su fuerza de trabajo.
- Crear políticas que apoyen proyectos vitales de la juventud de nuestro país, como el acceso a vivienda, empleo, educación o cultura.
- Establecer una Secretaría General Estatal de Juventud: que ponga a la altura las necesidades de la juventud y que escuche y recoja las propuestas de la juventud y de la infancia puesto que somos el presente y el futuro de la sociedad.
- Acceso al voto a los 16 años; puesto que si somos capaces de tener obligaciones y contribuir al sistema social, también tenemos el derecho a decidir sobre nuestro futuro.